



Municipalidad de
Estación General Paz

DEPARTAMENTO COLÓN – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Estación General Paz, 06 de diciembre de 2013.-

DECRETO N° 10013

Y VISTO:

El festejo de despedida del año que se realizará en el día de la fecha, en donde participarán empleados y funcionarios de la Municipalidad de Estación General Paz.-

Y CONSIDERANDO:

Que en dicho evento social se realizarán sorteos y premios para los presentes.-

Que se ha propuesto realizar sorteo de treinta sobres que contengan la suma de pesos doscientos (\$200.-) cada uno de ellos, a efectos de dar un incentivo y reconocimiento a los empleados y funcionarios municipales, que día a día ponen todo su esmero y esfuerzo para colaborar mediante su trabajo y desde el lugar que les toca a cada uno, con la gestión de gobierno y todo lo cual redunda directamente en beneficios para toda la comunidad.-

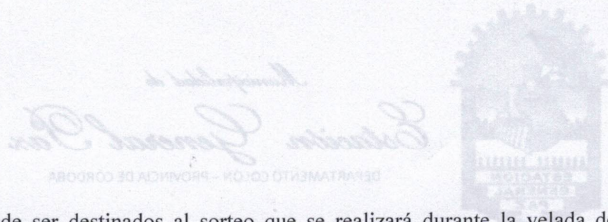
Que dicho presente se traduce en una suma mínima y que el municipio dispone como gastos de cortesía, con lo cual resulta conveniente y oportuna dicha erogación.-

POR ELLO

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
DE ESTACIÓN GENERAL PAZ**

D E C R E T A:

Artículo 1: DISPÓNGASE la suma de pesos seis mil (\$6.000) en efectivo, dividido en treinta sobres que contengan la suma de pesos doscientos (\$200.-) cada uno de



ellos, a efectos de ser destinados al sorteo que se realizará durante la velada de celebración de despedida del año a realizarse en el día de la fecha.-

Artículo 2: ASIGNASE la Partida para Homenajes y Cortesías, Código 1.1.03.15 de la Ordenanza de Presupuesto para el año 2.013, a los fines de ser utilizados para el homenaje detallado en el artículo uno de presente decreto.-

Artículo 3: COMUNIQUESE, publíquese, dése al registro municipal y archívese.-

Lic. IVANA GABRIELA ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE EST. GENERAL PAZ



Carlos H. Borgobello
Carlos Héctor Borgobello
INTENDENTE
Estación General Paz

FOR ELLO
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD
DE ESTACIÓN GENERAL PAZ
DECRETA:

Artículo 1: DISPONGASE la suma de pesos seis mil (\$6.000) en efectivo, dividido en treinta sobres que contengan la suma de pesos doscientos (\$200.-) cada uno de